

11414

Exp. 93355

Quito, 13 de julio de 2015

Señor
Margarita Guillermina Ledesma Neira
Presente

De mi consideración:

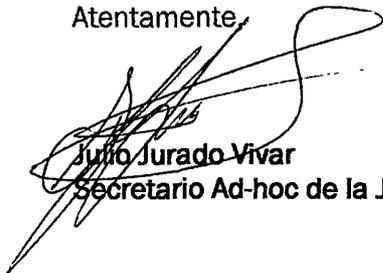
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 13 de julio de 2015 tuvo el acierto de designarle **Presidente de Itacom Cia. Ltda.**, por el **período de dos años**, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted **reemplazará al Gerente**, incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, **en caso de ausencia temporal o definitiva**, hasta que la Junta General de Socios designe un nuevo Gerente, en la forma que determinan el estatuto y la ley.

La escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes del cargo para el cual ha sido nombrado, fue celebrada el 5 de julio de 2002, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de julio de 2002.

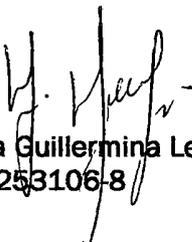
Se servirá proceder a la suscripción de aceptación de este nombramiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Julio Jurado Vivar
Secretario Ad-hoc de la Junta General de Socios

Hoy, 13 de julio de 2015, en la ciudad de Quito, acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo.



Margarita Guillermina Ledesma Neira
C.C. 010253106-8

TRÁMITE NÚMERO: 49162



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11414
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITALCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEDESMA NEIRA MARGARITA GUILLERMINA
IDENTIFICACIÓN	0102531068
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2496 DEL: 29/07/2002 NOT. 1 DEL: 05/07/2002 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito